

CONSORCIO MINERO DOMINICANO, S.A.

28 de octubre de 2020

Señor

Gabriel Castro González

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Av. César Nicolás Penson, No. 66, Gazcue

Santo Domingo, República Dominicana

Asunto: Notificación Hecho Relevante

Distinguido Señor:

Por medio de la presente, CONSORCIO MINERO DOMINICANO, S. A. ("CMD"), sociedad comercial organizada y constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana; en cumplimiento de la Resolución CNV-2016-15-MV, de fecha 03 de marzo de 2016, sobre la Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben remitir Periódicamente los Emisores y Participantes del Mercado de Valores; así como en cumplimiento de la Norma para los Participantes del Mercado de Valores R-CNV-2015-33-MV, que establece Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, de fecha 20 de noviembre de 2015; quien suscribe tiene a bien remitir en anexo el Informe Trimestral de la Masa de Obligacionistas de Bonos Corporativos correspondientes al período julio-septiembre 2020.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted,

Atentamente,



Manuel Genao

Representante Autorizado

Consortio Minero Dominicano, S. A.



Anexo:

Informe Salas Piantini Julio-Septiembre 2020

INFORME TRIMESTRAL

Período: julio - septiembre 2020



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1

C E M E N T O C O N C R E T O
PANAM PANAM

Emisor: Consorcio Minero Dominicano, S.A.

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM - 118**
Registro Nacional de Contribuyente 1-30-03639-1

Dirección: Kilometro 14, Autopista Duarte, Santiago de los Caballeros, Sto. Dgo.,
Rep. Dom.

CONTENIDO

1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.....	4
2. Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.....	5
3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.....	5
4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.....	6
5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.....	6
6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.....	6
7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el Prospecto de Emisión y las medidas adoptadas por el Representante para la comprobación.....	7
8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión.....	10
9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.....	12
10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.	12
11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.....	12
12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.....	13
13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.....	13
14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.....	13
15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.....	13
16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.....	14
17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).....	14
18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.....	14
19. Modificaciones al Contrato de Emisión.....	14

20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.....	14
21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.....	15
22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.....	15
23. Otros.....	15

INFORME

**A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS
CONSORCIO MINERO DOMINICANO, S.A.**

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA (SIMV):**

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

- 1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.**

Consorcio Minero Dominicano, S.A. (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como objeto principal dedicarse a la producción y comercialización de cemento portland y de

hormigón hidráulico (concreto) bajo las marcas de cemento Panam y Concreto Panam, además, cuenta con la producción de clinker y agregados para consumo interno y venta a terceros.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisión de Bonos Corporativos por un valor total de hasta cuatro mil ochocientos veinte millones cuatrocientos ochenta mil pesos dominicanos con 00/100 centavos equivalente (RD\$4,820,480,000.00) fue aprobada mediante el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Consorcio Minero Dominicano, S.A, en fecha 09 de Noviembre del 2017; la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 18 de diciembre del año 2017 aprueba la presente Emisión.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dominicana, bajo el número **SIVEM-118**.

2. Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

- 4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.**

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

- 5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.**

Cada emisión tendrá una tasa de Interés **fija**, pagadera **trimestralmente**, según se determinó en los Prospectos Simplificados y en los Avisos de Colocación Primaria.

Sobre la validación de los pagos de intereses pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación de cada Emisión.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al periodo estipulado en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.
- Que se pagó en la fecha establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.

- 6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.**

No existe opción de procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, según fue establecido en el Prospecto de Colocación y Aviso de Colocación Primaria.

7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el Prospecto de Emisión y las medidas adoptadas por el Representante para la comprobación.

El prospecto de emisión establece en su punto 2.5.1 que los fondos captados de la presente **1ra emisión** deben ser destinados en un 100% para repago de deudas existentes con las instituciones detalladas en el punto 2.5.1.3 del mismo.

Pudimos comprobar los fondos de la 1ra Emisión se canalizaron a abonos a préstamos por concepto de deudas contraídas con las instituciones bancarias detalladas a continuación:

INSTITUCIONES	MONTO EN US\$
Scotiabank	3,109,568.29
Banesco, S. A.	2,487,654.63
Banco Aliado	2,288,642.26
Banco Múltiple BHD-León	2,189,136.07
Multibank INC	1,990,123.70
Banco LAFISE Panamá	1,243,827.31
Banesco Banco Múltiple	870,679.12
Banco Múltiple LAFISE	248,765.46
Citibank	5,472,840.18
	19,901,237.02

Detalle de las tasas de cambio:

Monto en US\$	Tasa de Cambio en RD\$	Monto en RD\$
10,000,000.00	50.36	503,600,000.00
5,000,000.00	50.15	250,750,000.00
4,901,237.03	50.12	245,649,999.94
19,901,237.03		999,999,999.94

El prospecto de emisión establece en su punto 2.5.1 que los fondos captados de la presente **2da. emisión** deben ser destinados en un 100% para repago de deudas existentes con las instituciones detalladas en el punto 2.5.1.3 del mismo.

Pudimos comprobar los fondos de la 2da Emisión se canalizaron a abonos a préstamos por concepto de deudas contraídas con las instituciones bancarias detalladas a continuación:

INSTITUCIONES	MONTO EN US\$
Scotiabank	3,110,065.71
Banesco, S. A.	2,488,052.57
Banco Aliado	2,289,008.36
Banco Múltiple BHD-León	2,189,486.26
Multibank INC	1,990,442.06
Banco LAFISE Panamá	1,244,026.28
Banesco Banco Múltiple	870,818.40
Banco Múltiple LAFISE Intereses Sindicato	248,805.26
Citibank	5,473,715.65
	19,904,420.55

El prospecto de emisión establece en su punto 2.5.1 que los fondos captados de la presente **3ra emisión** podrán ser destinados en parte para la adquisición de activos que complementen las operaciones diarias de la empresa. Los recursos captados no serán utilizados para adquirir activos distintos de los relacionados con el giro normal de los negocios del emisor. Los fondos obtenidos también podrán ser destinados total o parcialmente para la amortización de los compromisos a largo plazo que actualmente el Emisor tiene vigentes.

Pudimos comprobar los fondos de la **3ra emisión** se canalizaron para repago de deudas por un monto de US\$16,213,572.60 equivalentes a RD\$821,249,587.92. Adicionalmente, el resto de los fondos por un monto de RD\$131,012,631.08 fueron canalizados para capital de trabajo y pago a proveedores, como detallamos a continuación:

Monto en RD\$	Tasa de Cambio	Monto en US\$	Destino
253,250,000.00	RD\$50.65 x US\$1.00	5,000,000.00	Repago de Deuda
253,250,000.00	RD\$50.65 x US\$1.00	5,000,000.00	Repago de Deuda
151,950,000.00	RD\$50.65 x US\$1.00	3,000,000.00	Repago de Deuda
162,799,588.00	RD\$50.66 x US\$1.00	3,213,573.00	Repago de Deuda
7,320,809.00	n/a	-	Pago a Proveedores en Pesos
36,582,345.00	RD\$50.65 x US\$1.00	722,258.00	Pago a Proveedores en Dólares
32,920,298.00	n/a	-	Capital de Trabajo en Pesos
54,189,179.00	RD\$50.65 x US\$1.00	1,069,875.00	Capital de Trabajo en Dólares
952,262,219.00		18,005,706.00	

El prospecto de emisión establece en su punto 2.5.1 que los fondos captados de la presente **4ta. emisión** podrán ser destinados en un 40.44% (202,194,800.00) para pago de deuda existente, en un 35.16% (175,805,200.00) para capital de trabajo y en un 24.40% (122,000,000.00) para inversiones de capital (CAPEX).

Pudimos comprobar que los fondos de la **4ta emisión** se canalizaron de acuerdo con el Prospecto de Emisión:

Monto en RD\$	Tasa de Cambio	Monto en US\$	Destino
202,280,000	RD\$50.57 x US\$1.00	4,000,000.00	Repago de Deuda
105,508,078	n/a	-	Capital de Trabajo en Pesos
69,169,957	RD\$50.57 x US\$1.00	1,367,806.00	Capital de Trabajo en Dólares
10,921,939	n/a	-	CAPEX
112,120,027	RD\$50.57 x US\$1.00	2,217,125.00	Disponibles en Cuenta de Consorcio Minero Dominicano para uso de CAPEX
500,000,000		7,584,931.00	

El prospecto de emisión establece en su punto 2.5.1 que los fondos captados de la presente **5ta emisión** podrán ser destinados en un 50% (250,000,000.00) para capital de trabajo y en un 50% (250,000,000.00) para inversiones de capital (CAPEX).

Pudimos comprobar que los fondos de la **5ta emisión** se canalizaron de acuerdo con el Prospecto de Emisión para la compra de USD\$3,665,262.27 equivalente a RD\$191,329,857.26 para capital de trabajo en dólares. Además, uso de RD\$58,670,142.74 para capital de trabajo en pesos. La porción designada para uso de CAPEX USD\$5,000,000.00 equivalentes a RD\$250,000,000.00 se encuentra en la cuenta bancaria de Consorcio Minero Dominicano. Ver detalle de las operaciones a continuación:

Monto en RD\$	Tasa de Cambio	Monto en US\$	Destino
58,670,143	n/a	-	Capital de Trabajo en Pesos
191,329,857	RD\$52.20 x US\$1.00	3,665,262.00	Capital de Trabajo en Dólares
130,625,000	RD\$52.25 x US\$1.00	2,500,000.00	Disponibles en Cuenta de Consorcio Minero Dominicano para uso de CAPEX
119,375,000	n/a	-	Disponibles en Cuenta de Consorcio Minero Dominicano para uso de CAPEX
500,000,000		6,165,262.00	

8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos.

Revisamos el prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos corporativos en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera (1ra) Emisión: 1,000,000,000.00 bonos corporativos con valor unitario de un dólar estadounidense (RD\$ 1.00), equivalente a mil millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$1,000,000,000.00).

Tasa de interés fija:	12% anual
Frecuencia del pago:	trimestral
Fecha de emisión:	28 de agosto 2018
Fecha de Vencimiento:	28 de agosto 2028

Segunda (2da) Emisión: 1,000,000,000.00 bonos corporativos con valor unitario de un dólar estadounidense (RD\$ 1.00), equivalente a mil millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$1,000,000,000.00).

Tasa de interés fija:	12% anual
Frecuencia del pago:	trimestral
Fecha de emisión:	18 de septiembre 2018
Fecha de Vencimiento:	18 de septiembre 2028

Tercera (3ra) Emisión (Colocados RD\$952,262,219): 1,000,000,000.00 bonos corporativos con valor unitario de un dólar estadounidense (RD\$ 1.00), equivalente a mil millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$1,000,000,000.00).

Tasa de interés fija: 12% anual
Frecuencia del pago: trimestral
Fecha de emisión: 16 de noviembre 2018
Fecha de Vencimiento: 16 de noviembre 2028

Cuarta (4ta) Emisión: 500,000,000.00 bonos corporativos con valor unitario de un dólar estadounidense (RD\$ 1.00), equivalente a quinientos millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$500,000,000.00).

Tasa de interés fija: 11.50% anual
Frecuencia del pago: trimestral
Fecha de emisión: 1 de mayo 2019
Fecha de Vencimiento: 1 de mayo 2029

Quinta (5ta) Emisión: 500,000,000.00 bonos corporativos con valor unitario de un dólar estadounidense (RD\$ 1.00), equivalente a quinientos millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$500,000,000.00).

Tasa de interés fija: 11.00% anual
Frecuencia del pago: trimestral
Fecha de emisión: 15 de agosto 2019
Fecha de Vencimiento: 15 de agosto 2029

- 9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.**

Ver anexo.

- 10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.**

De acuerdo con el prospecto de colocación, el presente programa de emisiones de bonos no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

- 11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.**

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana:

Anualmente

1. Balance General Auditado	31 de diciembre 2019
2. Estado de Resultados Auditado	31 de diciembre 2019
3. Estado de Cambio en el Patrimonio Auditado	31 de diciembre 2019
4. Estado de Flujo de Efectivo Auditado	31 de diciembre 2019
5. Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los Estados Financieros Auditados	31 de diciembre 2019

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

Debido a la pandemia mundial COVID-19 la SIMV otorgó una prórroga para remisión de las informaciones periódicas de 20 días hábiles posterior al plazo establecido, según circular Ref. C-SIMV-2020-20-MV.

La información trimestral del Fondo será remitida oportunamente, dentro del plazo de prórroga otorgado por la SIMV en el Calendario de Remisión de Información.

- | | |
|---|------------|
| 1. Balance General intermedio | junio 2020 |
| 2. Estado de Resultados intermedio | junio 2020 |
| 3. Estado de Flujo de Efectivo intermedio | junio 2020 |
| 4. Estado de Cambios en el Patrimonio | junio 2020 |

12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.

El monto total del programa de emisión colocado y en circulación asciende a la cantidad de **tres mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y dos mil doscientos diecinueve pesos con 00/100 (RD\$3,952,262,219.00).**

13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.

17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).

El emisor confirma que para el trimestre en cuestión no ha existido ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer sus operaciones, negocios y registros contables. Asimismo, hasta la fecha, han cumplido cabalmente y sin demora con sus clientes, incluyendo con los informes, reportes y requerimientos ante la Superintendencia de Mercado de Valores.

18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que afecte las operaciones del emisor. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

19. Modificaciones al Contrato de Emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al contrato de emisión.

20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, cambios en la estructura administrativa del emisor relativo a los principales ejecutivos y las estructuras que se relacionen con la emisión, que amerite ser mencionado en este informe.

22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor.

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

23. Otros.

1. El informe del **Comisario** que reposa en nuestro poder, corresponde al período cortado el **31 de diciembre de 2019**. En el mismo se establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.

2. El dictamen de los estados financieros auditados al **31 de diciembre de 2019**, no tienen salvedades.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masa de Obligacionistas

CONSORCIO MINERO DOMINICANO S.A.

Comité No 15/2020

Informe con EEFF no auditados al 30 de junio de 2020

Fecha de comité: 21/10/2020

Periodicidad de actualización: Trimestral

Sector Minería, República Dominicana

Equipo de Análisis

Isaías Melo
imelo@ratingspcr.com

Román Caamaño
rcaamano@ratingspcr.com

(809) 373-8635

HISTORIAL DE CALIFICACIONES

Fecha de Información	nov-18	dic-18	mar-19	jun-19	sep-19	dic-19	mar-20	jun-20
Fecha de Comité	18/01/2019	16/04/2019	19/07/2019	04/10/2019	23/01/2020	22/04/2020	14/07/2020	21/10/2020
Emisor	DOA+							
Bonos Corporativos	DOA+							
Perspectiva	Estable							

Significado de la calificación

Calificación A: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en periodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos +/- mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías DOAA y DOB.

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/informes-peruacute.html>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las vigentes.

Racionalidad

La calificación de Consorcio Minero Dominicano, S.A. se sustenta en su posición en el mercado, como en sus aceptables indicadores de liquidez y bajos niveles de endeudamiento. También, el manejo efectivo de los rubros de costos que impactaron directamente de manera positiva las utilidades del período. Tomando en consideración, se debe mantener en observación el incremento de los gastos administrativos.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

La calificación de riesgo de los Bonos Corporativos del Consorcio Minero Dominicano S.A. (CMD), toma en consideración los siguientes factores:

- **Bonos Corporativos:** El programa de emisión de Bonos Corporativos por un monto de hasta Cien Millones de Dólares de Estados Unidos de América (US\$ 100,000,000.00) o su equivalente en pesos dominicanos (RD\$ 4,820,480,000.00). Con respecto a la garantía la emisión de bonos corporativos no estará respaldada por ninguna garantía específica, sino que se constituye una acreencia quirografaria, por lo que el cumplimiento de las obligaciones financieras derivadas del presente programa dependerá de la capacidad de pago del Emisor, así como de los bienes de éste. La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365.
- **Aceptables niveles de liquidez.** A junio 2020, el indicador de liquidez general presentó una significativa mejora ubicándose en 1.68 veces, resaltando su promedio histórico de los últimos 5 años (1.37), debido a su sostenible cobertura de los activos corrientes sobre los pasivos corrientes. En ese sentido, el incremento de los activos corrientes de un 45.8% fue producto del aumento de los rubros de avance a proveedores, 184.97% y cuentas por cobrar de 37.8%. Por otro lado, la prueba ácida se registró en 1.4 veces presentando una baja de -3.15% con respecto a junio 2019, mientras que el capital de trabajo mostró un aumento significativo de RD\$ 443.8 millones; a causa del factor cíclico históricos de los activos corrientes.
- **Incremento en el margen bruto.** A la fecha de análisis, los ingresos por ventas totalizaron RD\$1,837.9 millones, reflejando un significativo descenso de 15% a comparación de junio 2019, debido a en su mayor

factor a la pandemia a nivel mundial COVID-19 de sus principales productos como el cemento Portland y el hormigón hidráulico (concreto). Además, la eficiencia del manejo en los costos de producción implicó un aumento significativo en la margen operativa de (+22.33%) cerrando con un total de RD\$ 246.9 millones.

- **Estabilidad de solvencia y ligera disminución de cobertura.** A la fecha de análisis, el indicador de solvencia se ubicó en 0.48 veces siendo mayor que el presentado a junio 2019 (0.35). Cabe destacar que, el historial de este indicador se mantuvo con variaciones mínimas marcando un promedio de los últimos 5 años a los cierres de diciembre de 0.35 veces. Este comportamiento observado fue derivado del aumento en los pasivos totales de RD\$ 1,858.5 millones, debido al incremento en la colocación de bonos corporativos (+14.5%) y por la disminución del patrimonio de CMD en 2.6% debido, a sus aportes a futuras capitalizaciones (-5.5%) cerrando con un total de RD\$16,418.3 millones. Como consecuencia, la cobertura de gastos financieros calculada a través del EBIT y el EBITDA reflejó una disminución de ambos indicadores en 0.5 y 0.9 puntos porcentuales, respectivamente, totalizando con 1.39 y 2.78 al cierre de agosto 2020.
- **Importante participación de Mercado:** Consorcio Minero Dominicano (CMD) en la industria de la construcción cuenta con más de 10 años de trayectoria, especializada a la elaboración y comercialización de cemento portland y de hormigón hidráulico, bajo las marcas Cemento PANAM y Concreto PANAM, respectivamente. Además, CMD dentro de las industrias locales de cemento en capacidad instalada cuenta con una importante participación en el mercado.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda corto, mediano y largo plazo, acciones, preferentes y emisores aprobado el 09 de septiembre de 2016.

Información utilizada para la calificación

- **Información financiera:** Estados Financieros no auditados a junio 2019 y 2020.
- Antigüedad de saldos a junio 2020.

Covid-19

Producto de la pandemia a nivel mundial Covid-19 se tomaron algunas medidas para mitigar el impacto en Consorcio Minero Dominicano las cuales fueron:

- Inscripción de los empleados a partir del mes de abril en el plan de Fondo de Asistencia Solidaria al Empleado (FASE).
- Renegociaron los plazos de las obligaciones financieras de los próximos 6 meses.
- Implementación de nuevos plazos y extensiones a los compromisos existentes con los proveedores.
- Creación de protocolos para la reactivación de las labores de acuerdo con el plan retorno otorgado por el gobierno dominicano.

Contexto Económico

A nivel internacional, el impacto de la pandemia del COVID-19 afectó negativamente a principios del periodo 2020 la economía mundial, produciendo un decrecimiento del 4.9%, según el Fondo Monetario Internacional (FMI). En ese sentido, el FMI prevé un crecimiento del 5.4% del PIB mundial y un alza del 3.7% para economías de mercados emergentes y en desarrollo como América Latina para el año 2021. No obstante, según las proyecciones realizadas por el fondo, China sería el único país que no presente un PIB negativo, debido a las tempranas medidas adoptadas para su recuperación. Por lo anterior, las medidas que adopte cada país serán vitales para una recuperación temprana, así como para su crecimiento.

Según el informe preliminar a junio 2020 publicado por el Banco Central¹, el Producto Interno Bruto (PIB) reflejó una variación interanual de -8.5%, menor a lo registrado a igual periodo 2019 (4.7%). Dicho descenso en el dinamismo económico reflejado en el segundo trimestre del año 2020 se explica por el impacto de las medidas gubernamentales para detener el auge de infección del COVID-19 en la población, que incidió en la paralización temporal de las actividades comerciales en el país. Ante el escenario económico y sanitario, el Banco Central aplicó políticas monetarias expansivas para incentivar el financiamiento a los sectores productivos del país, y amortiguar el bajo dinamismo reportado en el periodo de análisis.

A pesar del resultado negativo del PIB, algunos sectores fueron determinantes para moderar el decrecimiento económico del periodo, los cuales fueron: Salud (12.0%), Servicios Financieros (10.9%), Actividades Inmobiliarias (4.8%), Agropecuaria (4.5%), Comunicaciones (2.9%), Administración Pública (2.0%), Energía y Agua (1.5%). De manera particular, el sector Energía y Agua (1.5%) mostró una desaceleración en comparación con el periodo anterior (8.3%), debido a los efectos económicos del confinamiento de la población general como medio de combate a la propagación del virus COVID-19.

¹ Resultados Preliminares de la Economía Dominicana enero-junio 2020 elaborado por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Análisis Cuantitativo

Precios y Producción del cemento

De acuerdo con la Asociación Dominicana de Productores de Cemento (ADOCEM), la capacidad instalada de molinera de cemento al término del 2019² fue de 8 millones de toneladas métricas por año. La producción de cemento durante el mismo año ascendió a 5.6 millones de TM (+4%), ubicando la ocupación para producir en 83.3% de la capacidad instalada.

Es necesario destacar que Cementos PANAM cuenta con una capacidad instalada de 1 millón TM, debido a la instalación de su segundo molino de cemento durante el primer semestre de 2017.

Aspectos Fundamentales

Reseña

Consortio Minero Dominicano, S.A. fue constituida en octubre de 2003 como una Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L.). La empresa es una fusión de las entidades Concretera Dominicana, S.R.L. y Consortio de Inversiones Panamericano, S.R.L. En noviembre de 2016, por mutuo acuerdo de sus accionistas, se decidió transformar la Compañía en una Sociedad Anónima de conformidad a las disposiciones de la Ley N°479-08 de fecha 11 de diciembre de 2008 y sus modificaciones.

La actividad principal de la Compañía es la producción y comercialización de cemento, concreto y agregados bajo las marcas Cemento PANAM y Concreto PANAM respectivamente. Actualmente la Compañía cuenta con 584 empleados y mantiene sus oficinas administrativas en el kilómetro 13 de la Autopista Duarte, Santiago, República Dominicana. Las plantas dosificadoras de concreto se concentran en Santiago, Santo Domingo, Puerto Plata y Bávaro, mientras que la producción de cemento y clinker se ubica en la comunidad de Villa Gautier en la provincia San Pedro de Macorís. Los agregados, se producen en el Parque Industrial La Luisa, localizado en la misma provincia de la Zona Este.

CMD tiene como visión: *“Ser la empresa líder en ventas de cemento, concreto y agregados, reconocida por su eficiencia, su aporte al medioambiente y al desarrollo sostenible de las comunidades circundantes”*; asimismo cuenta con la siguiente misión: *“Proveer el cemento y el concreto de mayor calidad en el mercado utilizando equipos de última generación y eficiencia”*.

La Compañía posee un Sistema Integrado de Gestión enfocado en el cumplimiento de los más altos estándares de calidad, seguridad y medio ambiente. Cada año, las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001 certifican la producción de concreto. Por su parte la fábrica de Cemento PANAM opera bajo los estándares del INDOCAL y se encuentra en proceso de validación por el sistema integrado. CMD realiza sus operaciones mineras con respeto al medioambiente, evidenciado por el reconocimiento realizado por instituciones tales como el Ministerio de Medioambiente y el Ministerio de Energía y Minas, y por la entrega oportuna de los informes de Cumplimiento Ambiental y una permisología vigente. La empresa cuenta con los procedimientos operativos que previenen y mitigan cualquier impacto durante la operación, así como la realización de auditorías internas y externas con el objetivo de la mejora continua de los procesos establecidos. Es responsabilidad de la Compañía implementar y dar seguimiento a los Planes de Manejo Ambientales (PMAA) establecidos por ley y las licencias ambientales correspondientes.

Grupo Económico

CMD es subsidiaria de Ingeniería Estrella, S.A, la cual posee el 36.87% de acciones del capital social. Ingeniería Estrella, S.A. es una sociedad comercial organizada y existente según las leyes de la República Dominicana, y es una empresa constructora de obras de infraestructura vial y edificaciones con más de 30 años de experiencia en la industria a nivel nacional e internacional.

COMPOSICIÓN DEL ACCIONARIADO

Accionistas	Participación
Ingeniería Estrella, S.A.	36.87%
Acero estrella, S.R.L.	13.04%
Grupo Estrella Holdings, S.A.	10.59%
Corporación Real Marzul, S.A.	7.98%
Constructora del País, S.R.L.	5.81%
Varnetti Properties Corp.	4.57%
Empresas AIC, S.R.L.	3.48%
Bel Flower Brand Co, Inc.	2.38%
Otros Accionistas	15.29%

Fuente: Consortio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

Directorio y Estructura Administrativa

El gobierno corporativo del CMD es el conjunto de principios y normas que regulan el diseño, integración y funcionamiento de los órganos de gobierno de la empresa, regidos por los siguientes órganos: i) Asamblea de Accionistas; ii) Consejo de Administración, quienes representan los mejores intereses de los accionistas, empleados y de la sociedad en general; y iii) Equipo Directivo.

2 A la fecha de análisis, ADOCEM cuenta con su Informe Anual más reciente con fecha al corte de diciembre 2019.

El Consejo de Administración está constituido por accionistas y ejecutivos que juntos aportan un equilibrio de experiencias y competencias a la empresa. Aseguran que la empresa cuente con la adecuada estructura organizativa para administrar los riesgos del negocio, guardando relación con su estrategia, la complejidad de las operaciones y el tamaño de las mismas. Dicho Consejo se reúne bimensual para conocer los avances de las empresas en materia financiera, comercial y de operaciones. Los miembros actuales del Consejo de Administración fueron reelegidos el 14 de mayo de 2020 con un periodo de vigencia en funciones de un año a partir de la fecha indicada. Como apoyo al Consejo de Administración de CMD, funciona un Comité de Auditoría, Riesgo y Cumplimiento que se ocupa de supervisar la integridad de los estados financieros, los procesos de auditoría y la oportuna implementación de la política de riesgo. A la par, el Comité Ejecutivo y de Recursos Humanos actúa en sustitución del Consejo en asuntos delegables, conforme a lo indicado en los estatutos de la organización.

Por su parte, el Equipo Directivo está conformado por Presidente Ejecutivo, Vicepresidentes de Finanzas, Proyectos, Negocios, Administración y Desarrollo. La operación de las fábricas de cemento y agregados es supervisada por un Director General quien se acompaña de un Director de Operaciones para Cemento y Concreto PANAM y un Director de Operaciones.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y PLANA GERENCIAL			
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN		PLANA GERENCIAL	
Manuel Estrella Cruz	Presidente	Giusseppe Maniscalco	Presidente Ejecutivo
Félix García	Vicepresidente	Manuel Genao	Tesorero del Consejo de Directores
Álvaro Peña	Secretario	Arnoldo Alonzo	Director Operaciones de Cemento PANAM
Manuel Genao	Tesorero	Máximo Sabala	Director Técnico
Marino Grullón	Vocal	Pedro López	Director Operaciones de Concreto PANAM
Micalo Bermúdez	Vocal	Rovin Rodríguez	VP de Negocios
Rovin Rodríguez	Vocal	Rainer Aristy	VP de Proyectos
Giusseppe Maniscalco	Vocal	Luis Mella	VP de Administración
Pedro Estrella	Vocal	Luis Canela	VP de Finanzas

Fuente: Consorcio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

Sostenibilidad Empresarial

Responsabilidad Social Empresarial

PCR considera un nivel de desempeño Óptimo (categoría RSE2, donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima) en práctica de Responsabilidad Social Empresarial de la empresa Consorcio Minero Dominicano, S.A. La empresa ha identificado sus grupos de interés mediante la Fundación Estrella, la cual tiene como estrategia primaria promover el desarrollo y educación en las comunidades donde tiene operaciones el grupo, entre las acciones realizadas por dicha fundación se encuentran el apadrinamiento de escuelas, inversión en infraestructura tales como aceras, contenes, iglesias y viviendas para personas de muy bajos recursos, entre otros. Con relación al aspecto social, la igualdad de oportunidades y/o erradicación de discriminación entre sus trabajadores y otros grupos de interés social se encuentran contemplados en su Código de Ética.

Adicionalmente la Compañía ha implementado un Sistema de Gestión Ambiental basado en la Norma ISO 14001, esto con la finalidad de dar cumplimiento a las leyes y reglamentos ambientales. CMD desarrolla diversos programas ambientales que motiva la inclusión del personal, se han implementado más de 250 horas de capacitación en temas de: manejo de residuos sólidos y clasificación, manejo de sustancias químicas, medios filtrantes, producción más limpia, monitoreo de variables ambientales entre otros, habiendo participado en dicho programa más de 200 empleados de todas las empresas del grupo. Por su parte, más de 2,000 m² de terreno explotado como minas han iniciado su proceso de recuperación, reforestadas y restauradas con 20,000 plantas de especies endémicas, incluyendo: caoba criolla, mara, penda, ceiba, juan primero y aceituno.

Gobierno Corporativo

PCR considera un nivel de desempeño Óptimo (categoría GC2, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima) a la empresa Consorcio Minero Dominicano S.A., respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo. CMD es una persona jurídica bajo la denominación de Sociedad Anónima de conformidad a las disposiciones de la ley N° 479-08, de fecha 11 de 2008 y sus modificaciones. En el Reglamento de Junta General del consorcio Minero Dominicano S.A., se establecen los principios de gobierno corporativo, así como las responsabilidades y funciones que debe de cumplir el Consejo de Administración, sus Comités y otros funcionarios con cargos de la Alta Gerencia. La empresa cuenta con un Código de Ética formalmente aprobado, el mismo que contiene una sección dedicada a la prevención de los conflictos de interés. La empresa elabora sus EEEF de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB, siendo estos auditados por una empresa de reconocido prestigio. Asimismo, se verificó que los EEEF auditados presentaron una opinión favorable por parte del auditor externo.

Hechos de Importancia

- El 28 de mayo de 2020 hizo de conocimiento que el 27 de mayo de 2020 empezó su jornada laboral de forma habitual con la reactivación de sus empleados y en cumplimiento con las disposiciones generales del gobierno.

Operaciones

CMD tiene como principales actividades la extracción de minerales para la fabricación y comercialización de cemento, concreto y agregados, los cuales se comercializan bajo las marcas de "Concreto PANAM" y "Cemento PANAM".

Proceso Productivo (operaciones y reservas)

El proceso productivo para la extracción de minerales y producción de Cemento y Clinker de la Compañía se realiza a través de los siguientes pasos: **i) Extracción de minerales de la cantera o mina de piedra caliza:** Referente al desarrollo de minas a cielo abierto basados en un plan minero que garantiza la sostenibilidad de las mismas y la prolongación de su vida útil, los minerales principales son el óxido de cal, de alúmina, de hierro y de sílice; **ii) Trituración y pre-homogenización de minerales:** Proceso en el que se trituran los materiales hasta llevarlos a una granulometría por debajo de los 75 mm, con el objetivo de disminuir las desviaciones estándares de la calidad menor al 10.0%; **iii) Dosificación de caliza y correctivos:** En dicho proceso se dosifican cada uno de los materiales con las proporciones adecuadas para cumplir con el diseño de mezcla establecido hacia el molino de crudo; **iv) Filtrado en molino y silo de crudo:** Molino en el que se procesan los materiales a una finura menor de 45 micras, posteriormente se almacena en un silo totalmente hermético, en donde la mezcla se homogeniza con sistemas de aireación hasta alcanzar una desviación estándar de la calidad menor al 1.0%; **v) Precautado, horno y enfriamiento:** Proceso en el cual el material homogenizado inicia su precalentamiento en la torre pre calentadora hasta lograr un nivel de calcinación del 95.0%, luego se completa el proceso de clinkerización en el horno a una temperatura de 1,400 °C, finalmente el clinker se enfría hasta obtener una temperatura máxima de 100 °C; **vi) Silo de clinker:** Proceso referente al almacenamiento del clinker en un silo hermético, con una capacidad de 50,000 Tn; **vii) Dosificación mediante tolvas:** Se dosifican las adiciones y el clinker con el diseño de mezcla establecido hacia el molino de cemento; **viii) Filtrado y molino de Cemento:** Proceso de molido, hasta alcanzar una finura menor a 45 micras y una humedad menor a 0.5%; **ix) Silos de Cemento:** Almacenamiento del cemento en dos silos de 7,500 Tn cada uno, para su reposo y despachado tanto en granel como en empacado.

Planta de producción Cemento PANAM: Construida en el año 2013, se encuentra ubicada en Villa Gautier San Pedro de Macorís, representó una inversión inicial de US\$ 250.0 millones y ha llegado a ser más de US\$300.0 millones. Cuenta con equipos de última generación que controlan las emisiones de la fábrica de cemento, asegurando que se encuentren en el rango de los 30 mg/m³N de las normas suizas, muy por debajo del rango 150 mg/m³N, el cual es permitido por las normas ambientales de la República Dominicana.

El Instituto Dominicano de la Calidad (INDOCAL) certificó la calidad del Cemento PANAM y se encuentra en proceso la validación su Sistema integrado de Gestión que abarca ISO 9001, OHSAS 18001 e ISO 14001. A la infraestructura de producción de Cemento PANAM se suman dos porciones de terreno en los linderos del puerto de San Pedro de Macorís, que incluyen adecuación del puerto y una nave de almacén de clinker para fines de exportación.

La planta fue concebida en tres fases: **i) Fase I** consistió en el primer molino; **ii) Fase II** orientada a la producción de Clinker; **iii) Fase III** dedicada a la instalación del segundo molino. La capacidad instalada desde 2013 a 2016 era de 500 mil Tn anuales, y a partir de 2017 de un millón de Tn anuales. En el siguiente cuadro se observa la capacidad utilizada de cada año.

CAPACIDAD CEMENTOS PANAM							
Planta de Cementos PANAM	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Capacidad Instalada (Tn métricas)	500,000	500,000	500,000	500,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Producción Real (Tn métricas)	141,543	359,514	466,003	521,323	622,729	663,000	676,000
Utilización	25.7%	65.4%	84.7%	94.8%	62%	66%	68%
Inversión realizada (En Millones US\$)	218	-	128	16	-	-	-

Fuente: Consorcio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

Plantas de producción Concreto PANAM: Inicia operaciones en Santiago en 2003 bajo el nombre de ConcreDOM, como parte de la estrategia de integración vertical del Grupo Estrella, no hasta el 2019 pasa a ser Concretos PANAM. En la actualidad dispone de 12 plantas de hormigón en la República Dominicana, 1 en Puerto Plata, 2 en Santiago, 2 en Santo Domingo, 1 en San Pedro de Macorís, 3 en Bávaro, 3 en Punta Catalina, así como 3 plantas en Haití operando simultáneamente, además de una flotilla de equipos móviles que supera las 200 unidades.

Todas las plantas de hormigón cuentan con sistemas de reciclaje de desperdicios, que recuperan agregados de los desperdicios producidos. Las capacidades de producción oscilan desde 30 m³/hr en las plantas móviles hasta 80 m³/hr en las plantas principales o fijas. Adicionalmente cuentan con laboratorios de control de calidad y la certificación de las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001 desde el año 2006. Por su parte, CMD, incursionó recientemente en la producción de agregados con la instalación de una planta en el Parque Industrial La Luisa para suplir materiales a las plantas de Concretos PANAM ubicadas en Santo Domingo Este y la Avenida Jacobo Majluta.

CAPACIDAD Concretos PANAM							
Planta de ConcreDom	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Capacidad Instalada (en M ³)	230,000	300,000	370,000	370,000	400,000	400,000	400,000
Producción Real (en M ³)	156,506	174,002	271,571	306,253	360,000	352,000	238,000
Utilización	68.0%	58.0%	73.4%	82.8%	90%	88%	60%

Fuente: Consorcio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

Inversiones

www.ratingspcr.com

Las principales inversiones de la planta de Cementos PANAM ya fueron concluidas, por lo que el resto de las inversiones serán llevadas a cabo dependiendo de la disponibilidad en términos de flujo de efectivo del emisor. A continuación, se presenta el plan de inversión en activo fijo para el periodo 2017 – 2022, así como una breve descripción de cada proyecto:

INVERSIÓN EN ACTIVO FIJO (US\$ MM)		
Proyecto	Categoría	Total
Fase 3C (Empacadora y Paletizadora)	Capex de crecimiento	2.0
Fase 3D (Silos de Cemento)	Capex de crecimiento	10.0
Techo Nave de Correctivos	Capex operacional y/o mantenimiento	4.5
Taller de Mant. & Almacén de Repuestos	Capex operacional y/o mantenimiento	1.0
Proyectos de Mejoras	Capex operacional y/o mantenimiento	4.3
Calles y Aceras	Capex operacional	1.5
Distribución de Concreto	Capex de crecimiento	3.5
Distribución de Cemento	Capex de crecimiento	8.5
Proyecto WHR System - cogeneración de energía	Capex operacional y/o mantenimiento	10.0
Inversión en bienes de capital de mantenimiento	Capex operacional y/o mantenimiento	5.2
Oficinas administrativas y ventas - Edificio y Mobiliario	Capex de crecimiento	3.0
Proyecto Biomasa	Capex de crecimiento	1.2
Expansión Parque Industrial "La Luisa"	Capex de crecimiento	2.0
Otras inversiones en bienes de capital	Capex de crecimiento	6.0
Total		62.7

Fuente: Consorcio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

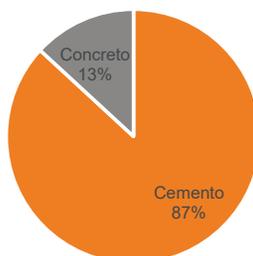
- **Fase 3C (empacadora y paletizadora):** Instalación de una segunda empacadora con el objetivo de duplicar la capacidad de producción de cemento empaquetado de 2,500 fundas/h a 5,000 fundas/h, así como una paletizadora para dinamizar el proceso de estiba y llenado de camiones, reduciendo el tiempo de 45 minutos a 15 minutos por cada 1,000 fundas.
- **Fase 3D (silos de cemento):** Incremento de la capacidad de almacenamiento de 15,000 Tn a 30,000 Tn, lo que permitirá producir una mayor cantidad de cemento.
- **Techo nave de correctivos:** Construcción de almacén para cubrir materias primas utilizadas en la producción de clinker, tales como correctores y carbón.
- **Taller de mantenimiento y almacén de repuestos:** Destinado para el mantenimiento de la flota de equipos, tanto mineros como de distribución de cemento.
- **Proyectos de mejoras:** Optimización y ahorro en costos tales como utilización de cenizas, reutilización del polvillo del horno, combustibles alternos, mejoras para incremento de producción, entre otros.
- **Calles y Aceras:** Pavimentación de las calles de la fábrica, con el objetivo de disminuir el polvo.
- **Distribución de concreto y de cemento:** Inversión en equipos de distribución, con el objetivo de lograr crecimiento en ventas y mejora del servicio.
- **Proyecto WHR System-Cogeneración de energía:** Cogeneración del 30% de la energía eléctrica consumida en la planta, utilizando gases residuales producidos por el horno.
- **Plan de Inversión en Equipos e Infraestructura de Mantenimiento:** Inversiones mayores en equipos de producción.

Análisis Financiero

Eficiencia Operativa

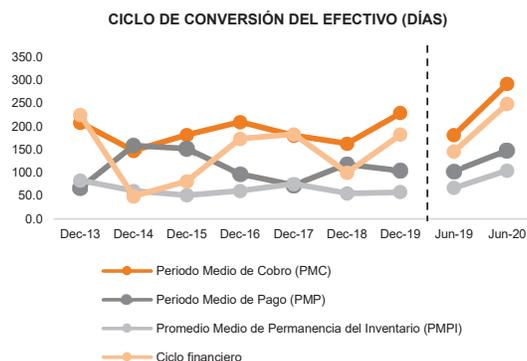
Históricamente a los cierres anuales los ingresos de la Compañía han reflejado un crecimiento en ventas, no obstante, para junio 2020 estas descendieron a RD\$ 1,837.9 millones (-15%) compuestas en un 86% por la venta de cemento (RD\$ 1,580.6 millones) y 13% por concreto (RD\$ 238.9 millones). La baja en las ventas se explica por la ralentización repentina del sector afectado directamente por la pandemia COVID-19 especialmente en cementos y concretos aunado a la baja demanda que existe en el primer semestre de cada año. En términos de producción, durante el año la Compañía registró 676 miles Tn de cemento y 238 miles m³ de concreto a diciembre 2019.

PARTICIPACIÓN DE PRODUCTOS EN VENTAS TOTALES



Fuente: Consorcio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

Para el primer semestre del año 2020 CMD experimentó un aumento en su ciclo de conversión de efectivo, al pasar de 180.3 a junio de 2019, a 292.2 para el año 2020. Este aumento es debido al incremento del inventario (24.4%) por la estrategia de venta a menor precio, pero a volúmenes superiores. Desde 2016 la compañía incrementó las ventas de cemento empaquetado, que por su naturaleza se realizan al contado.



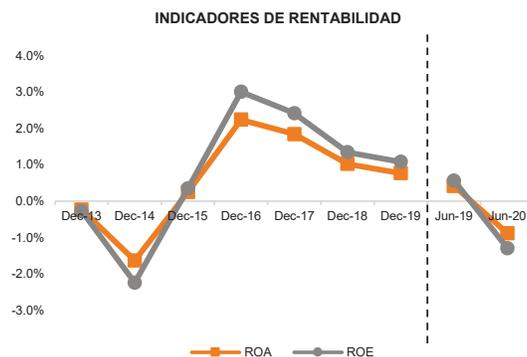
Fuente: Consorcio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

Rendimiento financiero

A partir del año 2015 la utilidad operativa de CMD ha mantenido un ritmo de crecimiento sostenido, debido al adecuado control en costos de producción. Para el primer semestre de 2020 la utilidad antes de ISR fue de -RD\$ 212.7 millones, disminuyendo 324.1% con respecto a la utilidad de junio 2019. El decrecimiento observado es consistente para el primer semestre de cada año debido sus gastos financieros y sus gastos de diferencia cambiaria.

Los gastos financieros mostraron un aumento significativo de RD\$56.7 millones totalizando RD\$263.8 millones a junio 2020 ha sido acorde al financiamiento recibido para la ejecución del plan de inversión de activo fijo de la compañía, cuyo objetivo fue incrementar la capacidad de producción de la empresa y mejorar la eficiencia en el costo de producción. Asimismo, los gastos generales y administrativos mostraron una baja de un 9.97% cerrando en RD\$302.9 millones debido a la reducción significativa en los rubros de logística (19%), Cuentas incobrables (40%), Publicidad (82%) combustibles y lubricantes (100%), entre otros.

De esta forma, CMD arrojó al término de junio 2020 un resultado neto de -RD\$ 212.7 millones (-324.1%), inferior a la utilidad obtenida el año anterior (utilidad 2017: RD\$94.9 millones), en consecuencia, los indicadores de rentabilidad se contrajeron, siendo el ROE y ROA de -1.3% y -0.9%, inferiores al año 2019 (ROE: 0.6% y ROA: 0.4%).



Fuente: Consorcio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

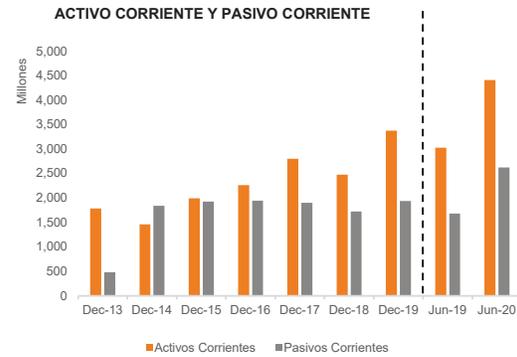
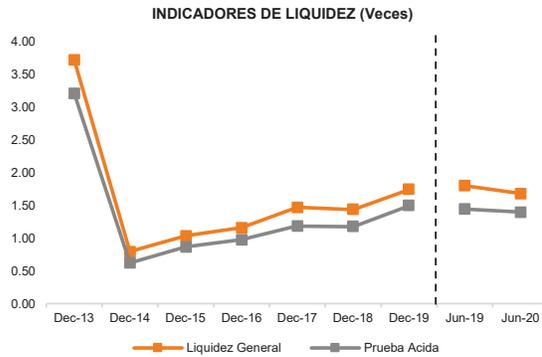
Liquidez

A junio 2020, la liquidez general³ de la Compañía descendió a 1.7 veces, levemente inferior a lo reflejado a en el mismo período del año anterior (1.8 veces), asimismo el capital de trabajo registró un monto de RD\$1,787.5 millones, mayor en 3.2% respecto a la cifra mostrada en junio 2019 (RD\$ 1,343.7 millones). Dicho comportamiento es explicado del aumento en los pasivos totales de RD\$ 1,858.5 millones, debido al incremento en la colocación de bonos corporativos (+14.5%) y por la disminución del patrimonio de CMD en 2.6% debido, a sus aportes a futuras capitalizaciones (-5.5%) cerrando con un total de RD\$16,418.3 millones.

Por el lado del pasivo corriente, su incremento se vio impulsado principalmente por contratación de deuda bonificada corporativa (+14.5%). La prueba ácida⁴ se ubicó en 1.4 veces, mostrando ligera variabilidad con respecto al período anterior (1.44).

³ Liquidez general = Activo Corriente / Pasivo Corriente

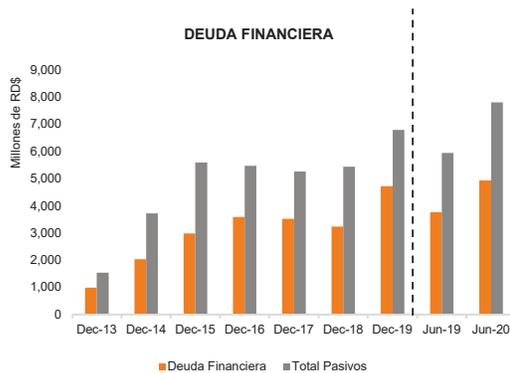
⁴ Prueba ácida = (Caja y bancos + valores negociables + cuentas por cobrar) / Pasivo corriente



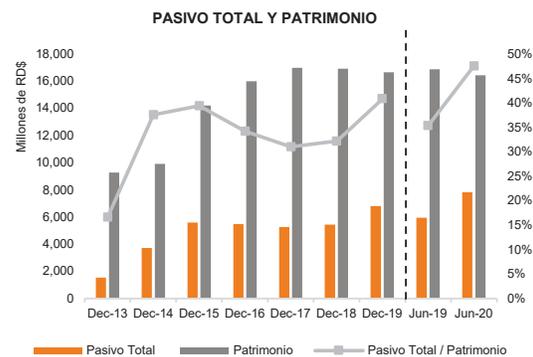
Fuente: Consorcio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

Solvencia

Los pasivos totales de la Compañía exhibieron un comportamiento creciente en el periodo evaluado, sosteniendo dicha tendencia durante los últimos 4 años. Al período de análisis, estos se ubicaron en RD\$ 7,803.2 millones, lo que significó un crecimiento interanual de 31.3%, principalmente por el incremento de la porción corriente (287.8%), documentos por pagar (186%) y anticipo recibidos de clientes (44.4%). Cabe mencionar que la emisión de bonos corporativos, que es la principal fuente de fondeo en sustitución de los préstamos bancarios, ha llegado a representar el 50.6% del pasivo total. Por su parte, el patrimonio de CMD se ha mantenido con leves variaciones, totalizando a junio 2020 la suma de RD\$16,418.3 millones (-2.6%), consistente con la disminución de RD\$326.2 millones de los aportes de los socios para futuras emisiones de acciones. El indicador de solvencia, explicado por la relación de pasivo sobre el patrimonio, se ubicó en 0.48, mostrando un incremento con respecto al año anterior (año 2019: 0.35), pero siendo un indicador superior al promedio de los últimos 5 años (0.35).



Fuente: Consorcio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR



Fuente: Consorcio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

Anexo

Consortio Minero Dominicano	Dec-15	Dec-16	Dec-17	Dec-18	Dec-19	Jun-19	Jun-20
En Miles RD\$							
Balance General							
Total Activos Corrientes	1,992,528	2,258,908	2,796,712	2,472,197	3,374,961	3,023,729	4,408,494
Total Activos No Corrientes	17,798,174	19,191,982	19,431,080	19,877,199	20,043,405	19,773,673	19,813,058
Total Activos	19,790,702	21,450,889	22,227,792	22,349,396	23,418,366	22,797,402	24,221,552
Total Pasivos Corrientes	1,921,870	1,942,720	1,900,378	1,720,492	1,936,695	1,680,044	2,621,035
Total Pasivos No Corrientes	3,667,095	3,520,066	3,355,413	3,716,088	4,850,656	4,264,661	5,182,198
Total Pasivos	5,588,965	5,462,786	5,255,791	5,436,579	6,787,350	5,944,705	7,803,233
Total Patrimonio	14,201,737	15,988,104	16,972,001	16,912,816	16,631,016	16,852,697	16,418,320
Estado de Ganancias y Pérdidas							
Ingresos por ventas	2,870,860	3,067,544	3,860,200	4,211,247	4,260,728	2,162,861	1,837,865
Costos de producción y ventas	2,299,718	2,164,900	2,598,138	2,909,980	2,973,122	1,624,520	1,288,001
Utilidad Bruta	571,143	902,644	1,262,062	1,301,267	1,287,606	538,341	549,864
Total Gastos Generales y Administrativos	414,923	427,872	434,546	621,768	639,590	336,483	302,939
Utilidad Operativa	156,220	474,772	827,516	679,499	719,525	201,858	246,925
Otros ingresos (gastos)	107,597	187,750	30,045	-105,643	-44,302	-547	-95,813
Gastos Financieros	30,218	239,150	331,390	334,197	477,628	207,099	263,809
Utilidad antes de ISR	233,599	423,372	526,171	239,658	197,596	-5,788	-112,696
Impuesto	183,056	-57,238	-116,672	-12,180	-17,804	100,698	-100,000
Utilidad después de impuestos	50,543	480,610	409,499	227,479	179,792	94,909	-212,696
Otros Resultados Integrales	1,668,862	-4,229	22,669	5,351	31,580	0	0
Total Resultados Integrales	1,719,405	476,381	432,168	232,830	211,372	94,909	-212,696
Liquidez							
Liquidez General	1.04	1.16	1.47	1.44	1.74	1.80	1.68
Prueba Ácida	0.87	0.98	1.19	1.18	1.50	1.44	1.40
Capital de Trabajo	70,657.91	316,187.37	896,334.03	751,705.43	1,438,266.40	1,343,685.39	1,787,459.25
Solvencia							
Pasivo Total / Patrimonio	0.39	0.34	0.31	0.32	0.41	0.35	0.48
Deuda de Largo Plazo / Patrimonio	0.19	0.17	0.15	0.17	0.24	0.21	0.25
Deuda Financiera / EBITDA (anualizado)	5.76	3.46	2.42	2.39	3.21	2.67	3.29
Total Deuda Financiera	2,980,202.28	3,584,223.13	3,520,711.58	3,231,299.33	4,716,236.16	3,764,481.48	5,120,287.50
Cobertura							
EBIT / Gastos Financieros (anualizado)	5.17	1.99	2.50	2.03	1.51	1.88	1.39
EBITDA / Gastos Financieros (anualizado)	17.12	4.33	4.39	4.04	3.07	3.72	2.78
Rentabilidad							
ROA	0.26%	2.24%	1.84%	1.02%	0.77%	0.42%	-0.88%
ROE	0.36%	3.01%	2.41%	1.35%	1.08%	0.56%	-1.30%

Fuente: Consorcio Minero Dominicano, S.A. / Elaboración: PCR

PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN

Características	
Emisor:	Consortio Minero Dominicano, S.A. (en adelante "Emisor").
Instrumento:	Bonos Corporativos (en adelante "Bonos").
Moneda:	Pesos Dominicanos ("DOP")
Monto de la oferta:	La emisión total será por hasta cien millones de Dólares (US\$ 100,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, en su equivalente a Pesos Dominicanos calculados a la tasa de cambio promedio de referencia del Mercado Spot para la venta de Dólares de los Estados Unidos de América y publicada por el Banco Central de La República Dominicana.
Forma y denominación de los bonos:	Los Bonos serán emitidos en forma nominativa y registrados en denominaciones de un Peso Dominicano (RD\$1.00) y múltiplos de dicha denominación.
Monto mínimo de inversión:	El monto de inversión mínima para los potenciales inversionistas será de Mil Pesos Dominicanos con 00/100 centavos (RD\$ 1,000.00).
Fecha de oferta:	A definirse previo a la colocación.
Fecha de vencimiento:	A definirse previo a la colocación. Hasta 10 años, contados a partir a partir de la fecha de emisión de cada "Emisión" del Programa de Emisiones.
Representación de los valores:	Los valores del Programa de Emisiones están representados por medio de un macrotítulo para cada Emisión firmado por la persona autorizada por el Emisor e instrumentado bajo firma privada ante notario. Se debe hacer constar los valores mediante un Acto Auténtico por cada Emisión, los cuales deben ser depositados en la SIV para fines de su inscripción en el Registro, en la BVRD cuando aplique y en CEVALDOM.
Tasa de interés:	Tasa fija en Pesos Dominicanos, a determinarse previo a la colocación. Este programa de emisiones no contempla revisión de la tasa de interés.
Base de cálculo:	La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365.
Garantías:	El Programa de Emisiones de Bonos Corporativos no contará con una garantía específica, sino que constituye una Acreencia Quirografaria frente al Emisor. Los Obligacionistas como acreedores quirografarios, poseen una prenda común sobre los bienes del Emisor, según establece el Artículo 2093 del Código Civil Dominicano.
Pago de capital:	Al vencimiento, el presente programa no cuenta con opción de redención anticipada.
Periodicidad de pago de intereses:	A definirse previo a la colocación. Dicho pago puede ser de forma mensual, trimestral o semestral.
Uso de los fondos:	El Emisor utiliza el presente Programa de Emisiones para: i) Repago de la deuda existente; ii) Inversión en capital de trabajo.
Agente estructurador y colocador:	Citinversiones de Títulos y Valores, S. A., puesto de bolsa, bajo la modalidad de colocación con base en mejores esfuerzos.
Agente de custodia, pago y administración:	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Representante de la Masa de Obligacionistas:	Salas Piantini & Asociados ^s

Fuente: Consortio Minero Dominicano, S.A. / **Elaboración:** PCR